



# NOTIFICACIÓN AL PROPIETARIO DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL DESALOJO DEBIDO A COVID-19

El Condado de San Mateo promulgó una Moratoria de Desalojos que protege a los inquilinos contra un desalojo residencial por falta de pago de alquiler (renta), cuando los ingresos de un inquilino se han visto sustancialmente afectados por COVID-19, o cualquier respuesta gubernamental al COVID-19. Antes de tomar acción para desalojar a un inquilino por falta de pago de alquiler, los propietarios deben primero entregar al inquilino un aviso por escrito informándoles de las protecciones establecidas por el moratorio. El moratorio no excusa la responsabilidad del inquilino de pagar alquiler, pero permite que el inquilino haga un “pago demorado.”

Para gozar de las protecciones contra el desalojo, los inquilinos deben notificar al propietario, por escrito, 1) que no pueden pagar el alquiler debido a que han sido afectados por el COVID-19 y 2) entregarle documentación que confirme esto **dentro de catorce (14) días después de recibir el aviso por escrito de parte del propietario informándoles de las protecciones de la Moratoria**. Los inquilinos pueden notificar a sus propietarios entregándoles esta forma, o pueden mandarle lo siguiente por medio de texto o correo electrónico al propietario, o a un representante del propietario:

*“Mi nombre es \_\_\_\_\_ . Yo Vivo en \_\_\_\_\_ . Mi intención es recibir protección contra un desalojo por falta de pago bajo la Moratoria de Emergencia contra el Desalojo de el Condado de San Mateo. Mi ingreso ha sido sustancialmente afectado debido al COVID-19.”*

## LOS INQUILINOS DEBEN NOTIFICAR A SU PROPIETARIO Y PROVEER DOCUMENTACIÓN DE APOYO DENTRO DE CATORCE (14) DÍAS DE HABER RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN ESCRITA DEL PROPIETARIO SOBRE LA MORATORIA

### Información del Inquilino.

Primer Nombre

Apellido

Domicilio, # de Unidad/Apartamento

Ciudad

.... Código Postal

### Impacto del COVID-19. Mi ingreso ha sido sustancialmente afectado por el COVID-19 debido a:

- Pérdida de Trabajo, descansado/suspendido temporalmente, pérdida de horas, pérdida de negocio;
- Falté al trabajo por estar enfermo con COVID-19 o cuidar a un familiar enfermo con COVID-19;
- Falté al trabajo por cuidar a un hijo/hija debido a los cierres de la escuela/preescolar/guardería;
- Acción gubernamental no me permitió trabajar;
- Otro: \_\_\_\_\_

### Documentación. Estoy entregando los siguientes documentos confirmando mi pérdida sustancial de ingreso:

- Carta/nota/correo electrónico/mensaje de texto de mi Empleador citando el COVID-19 como la razón por la reducción de mis horas, descanso, suspensión temporal, despedida, o pidiéndome que no me presente a trabajar por una razón relacionada al COVID-19;
- Carta/nota/correo electrónico/mensaje de texto de la Escuela de mi hijo/hija, preescolar, guardería confirmando el cierre de estas facilidades;
- Foto demostrando que mi lugar de empleo está cerrado debido al COVID-19;
- Capturas de mis aplicaciones (por ejemplo: Uber, Lyft, Instacart) mostrando una reducción en mi ingreso;
- Talones de cheque, o cheques, de los últimos meses mostrando que mi ingreso se ha reducido;
- Documentación médica o recibos de gastos médicos incurridos por, o relacionados al, COVID-19;
- Declaración firmada bajo pena de perjurio certificando la razón por la cual he sufrido reducción de ingreso o tengo dificultad pagando mi alquiler como resultado del COVID-19 o acción gubernamental contra este.
- Otro: \_\_\_\_\_

*Documentación para la opción seleccionada arriba esta aquí incluida:*

Sí  No

Firma del Inquilino: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_